ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "JUMTER S.A."

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 11 días del mes de Abril del 2013, a las 15:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Diez de Agosto 516 y Boyacá se reúne la Junta General universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1) Informe del Gerente General y del Comisario:
2) Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2012;
3) Resolver sobre los resultados;
4) Designación del Comisario;

La señora secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL	
INVERSIONES CORPTHOR S.A.	14.993	US$	14.993,00
CONNOR/JACOBSON HOTELES S.A.	7		7,00
TOTAL	**15.000**	**US$**	**15.000,00**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Se deja constancia que la compañía INVERSIONES CORPTHOR S.A. y CONNOR/JACOBSON HOTELES S.A., se encuentran representadas por su Gerente General señor Erik Jacobson Smith y su Presidente Administrativo señor Peder Jacobson Connor, en su orden respectivamente, conforme lo acreditan con la copia de sus nombramientos que forman parte del expediente.

La señora secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión presidida y actuando de secretario, en su orden respectivamente, los señores Peder Jacobson Connor y de Secretaria la Sra. Shannon Francesca Jacobson.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.- Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2012. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2012, desprendiéndose de dichos Balances que existe una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2012 de $10.599,77 Dólares, y la Reserva de Capital de US$18.677,30 Dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad antes Impuesto y partic.trabajadores	US$	10.599,77
Reserva de Capital		18.677,30
Reserva por Valuación		21.246,04
10% Reserva Legal		1.531,81
23% Impuesto a la Renta		2.172,29
Utilidad años anteriores		13,08

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelva por unanimidad de votos:

Que la utilidad del ejercicio después de impuesto a la renta, que asciende a la suma de US$8.427,48 dólares sea distribuido a sus accionistas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ingeniera Martha Cornejo Zambrano para el período de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

a) Informe del Gerente General;
b) Informe del Comisario;
c) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012;
d) Nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

P.INVERSIONES CORPTHOR S.A.
SR. ERIK JACOBSON SMITH
GERENTE GENERAL

P.CONNOR JACOBSON HOTELES S.A.
SR.PEDER JACOBSON CONNOR
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

SR. PEDER JACOBSON CONNOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SRA.SHANNON FRANCESCA JACOBSON
SECRETARIA DE LA JUNTA